

Suscripciones
 Gerona: mes 1'00 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península: trimestre 4 pts.
 América: semestre 6 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 6 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Números por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'13 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 808

Gerona 15 Septiembre de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Como se está presintiendo ya la próxima terminación de la temporada de verano, la concurrencia de algunos impacientes por asistir á la inauguración de la campaña que se prepara para el otoño, principia á prestar alguna mayor animación al mercado, no obstante que aun arrecian los calores de modo asaz importante. Los cambios que nos llegaron del extranjero un tanto mejorados, fueron en parte alicientes para activar negocio, en la esperanza de un alza hace días anunciada, que no deja de tener buen número de adeptos, siendo de éstos algunos de nuestros más acreditados periódicos financieros. Indicios parecían ser de un movimiento de esta naturaleza los cambios de 86'20 y hasta 86'27 que en su 3 por 100 cotizaba la plaza de París, y aunque pudiera tener parte en ello la inmediación del corte de su cupon trimestral, en nada contradecía el fundamento de las esperanzas en que se apoyan los que creen en el alza cuyo centro principal se supone habrá de tener asiento en París, según expresábamos en anteriores revistas.

Los cambios del 4 por 100 Interior que en 6 del actual cerraban á 75'57 y medio y los del Exterior á 76'97 y medio, eran el sábado día 7, de 75'72 y medio para el primero, y 77'12 y medio para el segundo; y se paralizó el que parecía había de ser ascenso decisivo. Porque se había dicho que en Vigo se había declarado la fiebre amarilla, agravado y abultado aun por las precauciones tomadas por las autoridades portuguesas, quier no quieras, hubieron de fundarse en lo que venia ya desmentido de la manera más oficial; y por causa de la tal supuesta fiebre, hubieron de descender las Rentas, ó por lo menos tomarlo por pretexto, ya que los cambios del extranjero venian más flojos, no solo en nuestro Exterior, sinó que tambien el 3 por 100 francés que vino á 86'05 y 85'97, despues del 86'27, ó sea con mayor baja que aquel; por lo que otro había de suponerse ser el motivo. Las fluctuaciones experimentadas por el Exterior español en París desde algunos días hace, varian entre 73'68 y 73'93, sin que por ahora se vea transpirar tendencia marcada alguna, sino que simplemente parecen ser las vacilaciones del que vá taneando con el pié antes de dar un paso.

El caso es, que verdaderamente nuestra situación no parece haber mejorado en lo más mínimo, sino que los cambios de los giros siguen empeorando, pues se ha llegado en

los francos á 4'25, y pesetas 26'04 y 26'35 á 8 y 90 días las libras esterlinas. Del arreglo de la combinación para adquirir oro del extranjero el Banco de España, de que se viene hablando desde tanto tiempo, nada se dice, y por consiguiente es de creer que nada hay. ¿Estaremos condenados á tener que soportar por tiempo indefinido una situación semejante, sin que se vislumbre siquiera una esperanza de mejora en el actual estado de cosas, ni nadie trate de tranquilizar al público sobre el particular?

El 4 por 100 Exterior en nuestra plaza ha seguido iguales variaciones que el Interior, y los demás valores de la deuda pública, como los amortizables y los Billetes del Tesoro de Cuba, no han experimentado variación.

De entre los valores locales, el Hispano Colonial sostiene con firmeza los tipos de la anterior semana, no obstante constinuar diciéndose que se preparan combinaciones entre diversas empresas que han de llevar muy pronto una notable mejora en sus cambios.

En cuanto á las acciones del Norte, cotizanse á 87'00 y 86'90, es decir, á los mismos cambios que en la anterior semana.

Segun el *Diario Mercantil*, para demostrar á los accionistas de esta importante vía férrea, los probables dividendos que están llamados á percibir en el actual ejercicio y sucesivos, basados estos cálculos en el considerable tráfico que se ha venido desarrollando en estas líneas segun se viene observando; y para convencer aun á los más pesimistas de la ventaja que lleva la explotación sobre la de años anteriores, solo faltaba que se entrara en el período de comparación del actual semestre, verdadero caballo de batalla en el que esperaban los depreciadores que no había de corresponder en sus productos á lo que en el corriente año había ofrecido la comparación con el precedente; comparación de que ha salido tambien victorioso á pesar de las desventajas con que había de luchar. Pone de relieve semana por semana los productos de las líneas; estableciendo la comparación con uno de los ejercicios más prósperos como fué el del año 1884, en que los accionistas cobraron 25 francos de dividendo, dejando todavía un sobrante para añadir al fondo de reserva, y así discurrendo y poniendo en parangón los productos del presente año meses por meses con los del expresado año 1884, viene á concluir por declarar y afirmar que el dividendo probable del actual ejercicio, será de 28 á 30 francos por acción. Y en tales resultados confía para asegurar que á no tardar el

precio de estas acciones alcanzará cuando menos el de la par.

Siguen los productos de estas líneas en su marcha de una recaudación en progreso. Segun el estado últimamente publicado, que comprende la semana que concluyó en 1.º septiembre del corriente año, los productos en el período de 1.º enero á 1.º de septiembre se elevaron á un total de Pesetas 38.714.219'56; y habiendo sido en 1888 en igual período de Pesetas 34.747.139'31, dan un excedente para 1889 de Ptas. 3.967.080'25, que es un 11'41 por 100. Ante tan reiterados ejemplos, y los temores que tan brillante situación no pueden menos de infundir á los que en París estaban empeñados en la baja, van indefectiblemente á impulsar un alza á que no serán estos los que menos habrán de influir con sus compras para cubrirse.

Las Francias sin sensible variación, así como las Orenses que sostienen sus anteriores cambios; y las Catalana General de Crédito cotizadas desde 79'00 hasta 80'00.

Las obligaciones de Francia, con alguna flexión en sus cambios desde la semana precedente, al igual que las Orenses y Almansas. Las de San Juan de las Abadesas han ascendido de 50 céntimos, desde 75'50 hasta 79'00; y las acciones de la misma Compañía á 21'50.

Conforme era de presentir, la desgraciada suerte que cupo á la empresa del Canal de Panamá, y que como reciente debe estar aun presente á la memoria de nuestros lectores, fué motivo poderoso para que revistiera del mayor interés la casi coetanea empresa del Canal de Nicaragua en el que se hallaba adherido el interés yankee, que acechaba con feroz ansiedad la suerte que segun ellos debía tener el de que era el alma el respetable anciano Mr. Lesseps ya ilustrado por otra obra semejante en los confines del Asia y el África. De los errores en que incurriera la Compañía francesa, han procurado los patrocinadores del Nicaragua huir, evitando de este modo que resultaran perdidos para la humanidad los fracasos por la otra empresa sufridos, sino que sirvieran de lección provechosa para los componentes de la nueva empresa, dejando de hacer dispendios innecesarios, causa de las disipaciones en que se estrelló la compañía que podemos llamar experimentadora.

Así, la nueva empresa se ocupa en constituir una línea de vapores para el transporte de los materiales de Nueva York á San Juan del Norte y de San Francisco á Brito, puerto de salida del canal sobre el Pacífico, y se anuncia la salida desde San Francisco de contratistas para el canal, creyéndose que las

excavaciones empezarán en 1.º de enero de 1890, y comenzando por ambos extremos de lo que debe ser canal, se espera que podrá entregarse á la navegación de 1894 á 1895. La prensa nicaraguaya asegura que jamás había conseguido esta obra reunir, como al presente, tantas probabilidades de éxito. Suspendidas, sino abandonadas para siempre las labores del Panamá, las miradas se concentran sobre el Nicaragua, donde se han empezado ya trabajos formidables para la ejecución de tan colosal proyecto, augurando todo la dichosa prosecución de aquellos.

Las discordias entre las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, con este motivo suscitadas, son la única dificultad que se opone á un brillante éxito de la empresa, y se espera que un conveniente arbitramento venga á dirimir sus disputas, despejando el problema de tales dificultades. Si no se resolvieren estas pacíficamente podrían causar á la empresa del canal enormes perjuicios, y por tanto es de desear que se diriman las diferencias por un amigable arbitramento.

Mientras tanto la Compañía trabaja. Recientemente ha publicado un libro con mapas, por cuyo medio se dá idea completa de las obras á ejecutar para construir el gran canal que atravesará el país de Nicaragua.

Como siempre, concluimos con el siguiente extracto de las cotizaciones de la semana:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—75'72 ½, 75'57 ½, 75'50, 75'65, 75'82 ½ y 75'80.

Idem Exterior.—77'12 ½, 76'95, 76'90, 77'02 ½, 77'22 ½ y 77'22 ½.

Idem Amortizable.—90'00, 90'00, 89'50, 89'50, 89'75 y 00'00.

Billetes del Tesoro de Cuba.—106'85, 106'75, 106'75, 106'85, 106'90 y 106'85.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—128'50, 128'40, 128'20, 128'50, 128'30 y 128'50.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—19'00, 18'90, 18'75, 18'80, 19'00 y 19'10.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—63'40, 63'60, 63'50, 63'60, 63'70 y 63'85.

Idem id. Norte de España.—87'00, 87'00, 86'90, 86'80, 87'00 y 87'00.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—64'85, 64'85, 64'85, 64'85 y 64'85.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—73'60, 73'50, 73'40, 73'40, 73'40 y 73'50.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—39'00, 39'00, 38'65, 38'65, 38'65 y 38'50.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—79'00, 79'00, 79'00, 00'00, 00'00 y 00'00, y las acciones de la misma de 21'50 á 21'50.

Barcelona 14 Septiembre de 1889.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 12 Septiembre de 1889.

Decididamente *El Imparcial* se considera ya desligado de todo vínculo para con la actual situación.

La salida de dicho periódico de su director el señor Mellado es causa, en concepto de todos, de que haya querido romper por completo sus relaciones con el partido fusionista.

Una de cal y otra de arena tenía la costumbre de emplear dicho colega en su campaña política, pero es casi seguro que en adelante todas serán de cal.

Su actitud en el número de esta mañana demuestra lo que acabo de decir, colocándose en frente del señor Sagasta en sus manifestaciones del telégrama que ayer publicó *La Correspondencia* y sobre todo en la cuestión de la crisis.

El mencionado colega pide la crisis inmediatamente, como de necesidad absoluta, creyendo que debe adelantarse su planteamiento y que no sea el presidente del consejo avasallado por los sucesos, cuando debe adelantarse á ellos.

Sin embargo, el señor Sagasta, cuya experiencia política nadie puede poner en duda, aplaza lo posible el momento de la crisis, no porque deje de existir motivo bastante para ello, sino porque con mas elevadas miras, tiene en cuenta las realidades de la monarquía, y á ello subordina sus propósitos y sus obras.

La responsabilidad del señor Sagasta es inmensa, por que sabe perfectamente cual es la verdadera situación del partido conservador, y como quiera que este es el único que está llamado á suceder al partido liberal, este debe prolongar su existencia en las esferas oficiales en bien de las instituciones.

Por esto ha resistido continuamente el señor Sagasta el planteamiento de la crisis puesto que así ha ido ganando tiempo y retrasando la vuelta del señor Cánovas que entraña peligros de importancia para el momento de su vuelta al poder, porque vendrá la restricción en mayor cantidad que en su última etapa.

La opinión pública sigue preocupándose de la conducta de las compañías de ferro-carriles y pide con insistencia al ministro de Fomento medidas de rigor contra las mismas para que cumplan los deberes que tienen para con el público.

Es necesario en concepto de los mas que se declare desde luego la incompatibilidad de los consejeros de esas empresas con todo cargo público, única manera de conseguir que las influencias que hoy son su escudo dejen de ensoberbecerlas de la manera que se advierten en la actualidad.

El conde de Xiquena se halla hoy en condiciones de realizar este proyecto.

Todo el mundo conoce su integridad y lo inflexible de su carácter, y por tanto no tiene mas que imitar á su antecesor el señor Gamazo, y si este logró privar á las compañías de ferro-carriles del 10 por 100 de recargo sobre los precios de los billetes de pasajeros, él puede hoy presentar á las córtes un proyecto de ley estableciendo esa incompatibilidad.

Otro camino tiene en frente de sí; si no se considera con bríos para acometer esta obra que todos le habrían de agradecer.

Intente la reversión al Estado de todas las líneas férreas como ya se quiere hacer en el extranjero y que corra á cargo del gobierno la mencionada explotación.

Esto traería sus inconvenientes, se opondría á las buenas teorías económicas; pero nos libraría de la tutela y del capricho de una empresa particular, aun cayendo en la del Estado.

El señor Martín Minguez de personaje desconocido, al decir del señor Bayo que publica trabajos en *La Liga* Agra-

ria sin conocimiento de aquella redacción y de su director mismo, ha hecho pública su personalidad esta mañana en *El Liberal* para que el público sepa á que atenerse.

Pero al hacerlo seguramente no habrán quedado satisfechos ni el señor Bayo ni los conservadores que habian entrado en *La Liga* inspirados por ambiciones políticas.

Y al denunciar esos trabajos y esa organización que tenía por objeto beneficiar al partido canovista y favorecer su vuelta al poder para olvidarse desde las alturas los compromisos adquiridos, han echado por tierra la unidad de esa asociación, introduciendo la desconfianza en esas filas y dado lugar á la creación de otros núcleos independientes de *La Liga*.

Un nuevo caso denunciado por un periódico de esta mañana acerca de los procedimientos de cierta sociedad de seguros; cuando aun no se han borrado de la memoria algunos sucesos anteriores comienzan á preocuparse muchos de los asegurados, que no comprenden ciertas diferencias que se establecen en el caso concreto de un suceso desgraciado.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 13 Septiembre de 1889.

Atraídos por el anuncio del concierto que debía de dar en el Parque la música municipal, nos dirigimos ayer tarde á dicho sitio de recreo.

La concurrencia era poco numerosa, afuyendo la mayor parte de ella á la plazuela de la cascada, donde estaba la banda que dirige el señor Rodoreda, que mas parecia tocar para atraer gente á un café de poco recomendable servicio, situado junto al puente del Lago, que para recreo de los paseantes en general, pues, el referido sitio es muy poco apropiado para que se pueda apreciar por los aficionados la buena ejecución de las composiciones musicales.

Junto á la fuente pública que hay inmediata al café se ha establecido una mesa de refrescos del sistema mas primitivo, con un barreño lleno de agua para lavar los vasos, y junto á él algunas botellas con refrescos y cucuruchos con confites.

Alejándose de la citada plaza la soledad domina por doquier.

¡Qué tristeza dá pasear por aquellos inmensos jardines y el recordar la animación y el bullicio que habia el año pasado por esta época!

El abandono que se nota actualmente en el Parque de la ex-ciudadela es un argumento en pró de la continuación del señor Rius y Taulat al frente de la Alcaldía de Barcelona.

Ese mismo abandono se notará en breve en todos los servicios de la ciudad, si por desgracia el Excmo. señor Marqués de Olérdola no vuelve á empuñar la vara, y la serie de mejoras y reformas proyectadas para el saneamiento y el embellecimiento de Barcelona, se irán aplazando y de ello se resentirán todas las fuerzas productoras.

A buen seguro que si el señor Rius y Taulat estuviere en su puesto y disfrutando de buena salud, no presentaría el Parque el aspecto triste que hoy ofrece, con el Palacio de Bellas Artes esperando obras artísticas para llenar sus salones y galerías, el de Ciencias sirviendo de albergue á millares de pulgas, al decir de un periódico; el *café-restaurant* cerrado, desde que dieron en decir por aquí que en uno de sus torrones estaba *cautivo* un sujeto llamado *Jorge*, á quien cada noche varios individuos le daban sendos tirones de orejas; el palacio de la Industria en pié y pudriéndose sus maderas; y los *water-closets* ó escusados con las puertas cerradas, no habiendo en los jardines lugar alguno, salvo dos ó tres urinarios para hombres, donde las personas que tengan necesidad de evacuar algun asunto urgente puedan

hacerlo.

El público no vá al Parque y tiene razón de no ir, pues los atractivos que en aquellos jardines se le ofrecen son nulos, y todo está allí como dejado de la mano... del Ayuntamiento.

Hasta para hacer mas desagradable la estancia, los encargados del riego lo hacen á la caída de la tarde, que es la hora en que más se apetece el paseo en este tiempo, y los paseantes que acuden al Parque encuentran humedad en todas partes, que les aleja de aquellos preciosos jardines, que tanto dinero cuestan y que á este paso, luego servirán solo para recreo de niñeras y soldados.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 13 de Septiembre

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante á D. Antonio Perez Rioja, administrador principal de Hacienda de la Habana; nombrando para este cargo á D. Juan Martinez Zabala contador central de la isla de Cuba; para esta vacante, á D. Francisco Lopez de Haro, secretario de la Junta de la Deuda de la misma isla, y para esta plaza á D. Luis Oteiza y Cortés.

—Otra concediendo los honores de jefe de Administración á D. Gervasio Casañas, oficial primero de la Secretaría del Gobierno general de la Isla de Cuba.

RECORTES Y COMENTARIOS

Leemos:

«Ha sido entregado á los tribunales el magistral de Vitoria que pronunció en Haro un sermón subversivo.

El Nuncio ha pedido al señor Capdepón indulgencia para el predicador pero el señor Capdepón ha tenido el valor de negarla y el señor Canalejas ha pedido antecedentes al presidente de la Audiencia de Logroño.»

Al magistral de Vitoria no le ha valido ni el Nuncio.

Dice *La Lucha*:

«Una buena parte de fusionistas antiguos correligionarios del Alcalde de Gerona D. Emilio Grahit, andan buscando con verdadero ahinco el paradero de las 28.000 pesetillas que cobró hace unas semanas.»

El colega está de guasa. El periódico de D. Gaudencio no representa una buena parte de fusionistas ni mucho menos; y el periódico de D. Gaudencio es el que busca aquellas pesetillas y no quiere encontrarlas.

Continuamos leyendo:

«Segun parece, D. Emilio dispone de esos fondos para pagos que verifica con independencia de toda otra intervención.»

Si le han llevado dinero por la noticia que se lo devuelvan por que le han engañado, *segun parece*.

Y seguimos copiando:

«De manera que hasta sus amigos de abolengo acosan al Alcalde para que se cumpla la ley en todas sus partes y en todos sus actos.»

Por lo visto el cofrade se empeña en hacer comulgar á sus lectores con ruedas de molino. No hay tales amigos ni cosa que se le parezca; hay únicamente una portería que no se concedió al recomendado de un periodista y un desairado que entretiene sus ócios intentando inutilmente molestar á los que no le sirvieron por que no podían ni debían servirle.

Otro parrafito sobre el mismo tema:

«A defenderse desde el periódico subvencionado señor Grahit.»

Con que periódico subvencionado. ¿Y por quien?

No todos tenemos la suerte de *La Lucha* de encontrar subvenciones por todas partes. Por eso no habrá miedo de que nos las retiren y resentidos declaremos guerra sin cuartel al que nos subvencionaba cuantiosamente, ni de que por esta causa cambiemos de política.

El señor Alcalde no necesita defenderse, estamos aquí nosotros para defenderle de acuerdo con la opinión pública, que le aplaude sin reservas por su decidido interés en favor del vecindario.

Esto es precisamente lo que mas desespera á los que por despecho tan sin justicia le atacan.

NOTICIAS Y AVISOS

El señor Gobernador civil de esta provincia encarga la busca y captura del soldado desertor del Depósito de Ultramar José Vila Cuminal, natural de San Hilario Sacalm.

—La concesión de la mina de doce pertenencias de mineral plomo, titulada *Trinidad*, sita en el paraje llamado Ventayola del término de Ribas, otorgada en 16 de Enero de 1886 á D. Gabriel Gomez y Hernandez, ha sido renunciada por este y en su consecuencia declarada caducada por el señor Gobernador y franco y registrable el terreno para la misma demarcado.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia admitirá para su reconocimiento desde el día 16 del actual hasta fin de Noviembre próximo venidero los cupones de la deuda perpetua al 4 por ciento interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre inmediato, é igualmente las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, pudiendo presentarse estas últimas sin limitación de tiempo para el pago de sus intereses en la Sucursal del Banco de España.

—El *Boletín Oficial* de antes de ayer publica la relación y pliegos de condiciones de los aprovechamientos que podrán verificarse en los montes públicos de esta provincia durante el próximo año forestal.

—El día 18 de Octubre próximo en la Comisaria de Guerra de Olot se contratará á precios fijos por el término de un año el suministro de utensilios á las tropas y caballos del Ejército estantes y transeuntes en la villa mencionada.

—Dentro de breves dias van á expedirse comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que adeudan cantidades por suscripción á la *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*.

—En Vidreras, asociados varios padres de familia han levantado de nueva planta un local para escuela que reúne las mejores condiciones necesarias al objeto, dotándole de todo el material preciso.

Este edificio se inauguró en los últimos dias del mes próximo pasado, dando de él posesión al ilustrado profesor de primera enseñanza señor Figueras, que habia servido interinamente la escuela pública de dicho pueblo con beneplácito de todo el vecindario.

—Segun los datos oficiales publicados en la *Gaceta*, de Madrid, desde el día 31 de Julio último hasta la fecha solo ha llovido dos veces en esta

ciudad.
—Hoy se celebrarán en la escuela pública de Port-bou que dirige el laborioso profesor D. José Pallarés, los exámenes ordinarios á los que asistirán las autoridades de dicha villa.

—La brillante música del Regimiento de Asia ejecutará esta noche de 9 á 11 en el paseo de la Rambla las piezas del siguiente programa:

Jerezano, paso doble.—*Flamenco*, wals.—*Mil Flores*, mazurka.—*Sinfonía* de la ópera Semiramis.—*Fantasia Moraima*. (pedida).—*Paso doble*, final.

—En la estación telegráfica de Barcelona se encuentran detenidos por no encontrar á sus destinatarios un telegrama dirigido desde esta ciudad á Francisco Llistosella y otro dirigido desde Port-bou á Félix Fernandez.

—Ayer tarde debió reunirse en el despacho del señor Gobernador la Comisión provincial de defensa contra la filoxera para examinar el mapa filoxérico de la provincia levantado por el Ingeniero agrónomo D. Nicolás Garcia de los Salmones, y la memoria redactada por el mismo facultativo, con los datos recogidos sobre el terreno, proponiendo los medios que conviene adoptar para reconstituir la riqueza vitícola y remediar los estragos del destructor insecto.

La Comisión referida tiene que emitir su dictamen en vista de dichos documentos para elevar éstos con aquél á la Dirección general de Agricultura para la resolución que corresponda.

—Las sesiones del juicio por jurados en la causa que se sigue contra José Bartrán y Badia por fragante delito de robo principiarán en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad el día 1.º de Octubre próximo á las 9 de la mañana.

El número último del *Boletín Oficial* publica la relación de los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para concurrir á dicho acto.

—El Juez de primera instancia de Puigcerdá cita y llama á Jaime Constans Dalmau para que responda á los cargos que contra el resultan en el sumario que se instruye sobre desaparición de la menor Margarita Constans.

—El día último de este mes espira el plazo concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales.

—El tren especial de viajeros que hoy saldrá de Barcelona para Paris pasará por esta capital á las 10'7 de esta mañana, hora del meridiano de Madrid.

—Ha regresado á esta ciudad nuestro distinguido amigo y estimado coreligionario D. Alejandro Rovira, diputado provincial, que se hallaba veraneando en Bañolas.

—El día 30 del corriente mes termina el plazo para elevar al Ministerio de la Gobernación los expedientes incoados para el establecimiento de arbitrios extraordinarios sobre las especies no comprendidas en las tarifas del Estado, cuando los Ayuntamientos no puedan cubrir el déficit de sus presupuestos con todos los demás recursos de que se hace mérito en la Real Orden de 27 Mayo 1887.

—El día de ayer fue espléndido y esto sin duda contribuyó á la animación del mercado de esta ciudad que estuvo muy concurrido, haciéndose regular número de transacciones en el ferrial de ganados.

—Por Real orden de dos del actual ha sido nombrado Auxiliar del servi-

cio agronómico con destino á esta provincia el perito agrícola D. José Sanchez Font

—Ha tomado posesión de su cargo el Ingeniero del servicio agronómico destinado á esta provincia D. Eduardo J. Nieto y Algora.

—D. Miguel Tornavells y Duran, vecino de Barcelona, ha registrado en el término de San Lorenzo de la Muga, paraje llamado «Solá de Rimalló de Baix», una mina de doce pertenencias, de mineral hierro, con el nombre de *Fortuna*; otra de igual extensión y mineral con el nombre de *Pedrito*, en el paraje llamado «Muga Torta», del término de Darnius; y otra también de doce pertenencias y de hierro como las anteriores, con el nombre de *Suerte*, en el sitio que dicen «Bosch den Costa» del término de Massanet de Cabrenys.

—Dice *La Vanguardia*, de Barcelona, que mañana llegará á aquella ciudad de paso para Paris el elocuente orador D. Emilio Castelar.

—Según telegramas que envía á *El Figaro* de Paris, su corresponsal en Tanger, considérase inminente la guerra de España con Marruecos. El corresponsal de *El Imparcial*, por el contrario, asegura que nada indica el peligro de la guerra. Léjos de esto el Sultan ha dado orden de que se agasaje á la comisión española militar que vá desde Ceuta á Tetuán.

Los telegramas que ayer tarde publicó la prensa asociada, consignan que ha sido atropellado en Tetuán otro español, que se dice es el mismo que entregó las llaves de dicha ciudad cuando la guerra de 1860.

—Ha sido detenido por la Guardia civil de Besalú, José Prat, de 25 años, por haber inferido lesiones al vecino de dicha villa Ignacio Pi Sabols.

—En esta ciudad fué antes de ayer detenido y puesto á disposición del Juzgado un sugeto de malos antecedentes, sin modo de vivir conocido, llamado Narciso Pons y Ginestá, al que le fue ocupada en el acto de la aprehensión una navaja de grandes dimensiones con la cual trato de amenazar á uno de los agentes de vigilancia que llevaron á cabo su detención.

—Segun carta recibida de la Habana por un amigo nuestro, la campaña moralizadora que lleva á cabo en aquella Isla el Sr. Intendente general D. Alberto de Quintana está dando los mas escelentes resultados, apesar de las dificultades con que ha debido luchar, no siendo la menor de ellas el atraso de cinco meses con que se encontró al tomar posesión de su cargo.

—Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Bañolas que no podemos publicar hoy por su mucha extensión y falta de espacio. Lo haremos en el número próximo.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 13.*—Fallecidos: José Estech, de 80 años.—Nacimientos: 1 varon y 1 hembra.

Instrucción pública.

—La Junta provincial de Instrucción publica recuerda á las locales la remisión inmediata de una liquidación general de las obligaciones de instrucción pública pendientes de pago hasta 1.º de Julio de 1888.

—Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 10 del actual.

Conceder 15 dias de licencia por motivos de salud á los maestros de San Aniol de Finestras y Viladrau señores Farre

y Colominas, aceptando los sustitutos propuestos por dichos interesados.

Significar al Alcalde de Garrigás que el Ayuntamiento puede exigir á la maestra pública las cuentas de material de escuela.

Decir al habilitado de los maestros del partido de Figueras, que puede satisfacer á D.ª Rosa Ventulá, viuda del exmaestro público de Vilafant, señor Bertran, los haberes que al fallecer acreditaba dicho maestro.

En vista de la enfermedad que sufre la maestra pública de San Lorenzo de la Muga, ordenar á la Junta local, provea la enseñanza con arreglo á la ley.

Significar á los maestros públicos de Pals que la Junta hará las gestiones que crea necesarias acerca del pago de sus haberes.

Remitir al Rectorado el expediente de permuta de los maestros de Agullana y San Estéban de Bás, señores Batlle, informados de acuerdo con los Ayuntamientos.

Aprobar las cuentas de intervención y caja del ejercicio económico de 1888 á 1889.

Remitir al Rectorado para su tramitación respectiva el expediente incoado por el Ayuntamiento de Riumors, pidiendo se segregue el distrito escolar de Fortiá, informándole de acuerdo con el señor Inspector y la Comisión provincial.

Aprobar 207 presupuestos de material de escuelas del presente ejercicio económico.

Nombrar al Director de la Escuela Normal y á los maestros públicos señores Rogés, Llenás, Serrano y Esteve para los exámenes de certificado de aptitud que tiene solicitado D.ª Rosa Arnau.

Formar las relaciones de propuestas del último concurso.

La Junta quedó enterada de la celebración de exámenes en la escuela pública de niños de Ripoll.

Sesión Municipal

El viernes último el Ayuntamiento de esta Ciudad celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde don Emilio Grahit, asistiendo los señores Puig, Cristiá, Canal, Alsina, Vicens, Bosa, Garriga y Pla.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Enterado de la asistencia á la recepción en corte tenida por el señor Gobernador civil de la provincia con motivo del cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Conceder interinamente y mediante ciertas condiciones á los jefes del regimiento de Asia, una parte del local de la antigua universidad para tener allí sus caballos.

Conceder el molino de Pedret al molinero del mismo mediante ciertas condiciones mas beneficiosas para el Ayuntamiento.

Aprobar el proyecto de distribución mensual de fondos presentado por el oficial contador.

Dejar sobre la mesa una proposición relativa á la ejecución de los acuerdos ultimamente tomados acerca del alumbrado eléctrico.

Pasar á la Comisión especial nombrada, dos oficios del Gobierno militar acerca del edificio de San Martin ó seminario.

Pasar á la Comisión de fomento un oficio de la Audiencia de esta Ciudad en el que se pregunta al Ayuntamiento si está dispuesto á construir el local para

dicha Audiencia en la antigua universidad.

Celebrar la repartición de premios á los alumnos de las escuelas municipales, invirtiéndose para ello la cantidad consignada en el presupuesto.

Contestar al señor Gobernador Civil de la provincia que el Ayuntamiento no se encuentra comprendido en la circular inserta en el *Boletín Oficial* de 9 de este mes sobre cuentas municipales.

Publicar los edictos prevenidos en la circular ampliando el plazo para resolver las reclamaciones sobre listas electorales.

Nombrar á los señores Torrellas, Carreras y Llach, y al arquitecto municipal y al maestro de obras D. Esteban Muxach para que en unión del señor Alcalde y del secretario de la corporación, constituyan la junta á que se refiere la circular sobre rectificación de términos municipales.

Pasar á informe del arquitecto municipal y de la comisión de fomento, una instancia de D. Mauricio Bosch pidiendo la desaparición del sumidero de la subida del puente de San Agustín.

Pasar á informe de la comisión central una instancia de D. Rafael Masó pidiendo autorización para estampar el escudo de armas de la ciudad en un periódico que con el título de *Diario de Gerona* se propone publicar.

Conceder á los señores D. Anselmo Pagés, D. Francisco Verdager y don Antonio Estibalea el permiso que tienen pedido para practicar obras en fincas de su propiedad.

Practicar las obras necesarias junto al cuartel de Santo Domingo para que desaparezca cierto foco de inmundicia, quedando encargada la Comisión de fomento para llevarlas á cabo de acuerdo con el señor Ingeniero militar.

Aprobar y disponer el pago de varias cuentas de servicios públicos.

Conceder quince dias de licencia al Teniente de Alcalde D. José Puig.

Y encargar á la comisión central un proyecto de festejos para las próximas ferias.

¿Véis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecir con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. El Dulce Nombre de Maria, y sus Dolores gloriosos.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 14.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 55 minutos 35 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
20	44	32	762	68	Despejado	O.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

A LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS.

SALIFERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrío, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo más mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor, Consultorio químico, Clarís, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos. *Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.*

El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DENTICINA INFALIBLE.
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía. brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidenes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 1/4 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRE BOURBARD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 litro. 1/4, litro 2/3. Casa fundada en 1373. Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías »

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL
 INFORMES COMERCIALES;
 GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
 REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE
 TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.^a
 Apartado de Correos, 20
 Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.
 Teléfono 727



REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

G. DAVERIO
 Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)
 Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23
 Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

ARMERIA

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos. Precios los mas reducidos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de impotencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, e nsunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viras.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.^a**, Barcelona

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.